



#LEYADUANERA

ANUNCIAN
DUROS CAMBIOS

Ernestina Godoy alerta modificaciones que pueden ser incómodas



POR SHAMADY OMAÑA

ILIANA.MOLINA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

ES UNA REFORMA QUE GENERARÁ ESCOZOR. ES TIEMPO DE CERRAR LA PUERTA A LA CORRUPCIÓN”.

ERNESTINA GODOY
CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA

La consejera jurídica de la presidencia, Ernestina Godoy, durante la Tercera Reunión Plenaria con diputados de Morena, anticipó el envío de una serie de reformas a la Cámara de Diputados, para el próximo periodo ordinario de sesiones, entre las que destacan una transformación a la Ley Aduanera.

Adelantó que la agenda será amplia y de alto impacto legislativo, con énfasis en temas fiscales, judiciales y de salud.

Entre las reformas está una modificación profunda a la norma aduanera, la cual, advirtió Godoy, provocará fuertes reacciones entre sectores empresariales y asociaciones de agentes aduanales, debido al endurecimiento de las regulaciones en importaciones y exportaciones.

“Es una modificación de gran calado que generará escozor. Pero

7

REFORMAS Y 36 MODIFICACIONES SE APROBARON DURANTE UN AÑO.

8

DE SEPTIEMBRE SE PRESENTA EL NUEVO PAQUETE ECONÓMICO.

es momento de cerrar la puerta a la corrupción en las aduanas”, subrayó la servidora pública.

Godoy Ramos anticipó un periodo de intenso cabildeo, tanto por esta iniciativa como por el paquete económico 2026, que será presentado el próximo 8 de septiembre.

En particular, mencionó ajustes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que es aplicable a bebidas azucaradas, tema que prevé generar presiones por parte de las grandes refresqueras.

En materia de salud pública, se alista una iniciativa que busca integrar los servicios del IMSS Bienestar y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Es una reforma compleja, pero necesaria para garantizar el acceso universal a la atención médica”, explicó la servidora pública.

Otro de los proyectos destacados es la nueva Ley Federal de Propiedad Industrial, que se encuentra orientada a acelerar el otorgamiento de patentes en México, que ahora puede tardar años. Según la consejera, esta reforma es clave para el cumplimiento de compromisos del país dentro del T-MEC y el impulso al Plan México. 🇲🇽

LOS LLENA DE BUENOS COMENTARIOS

Ernestina Godoy Ramos reconoció el trabajo de la legislatura que terminó su periodo ayer.

LANZA UN FUERTE MENSAJE

Dijo que el paquete económico traerá presiones por los cambios a bebidas azucaradas.

PREVÉN CAMBIOS EN VARIOS SECTORES

Contemplan reformas en áreas claves, como el Poder Judicial, salud, extorsión y aduanas.